

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Mércia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Mércia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los adelantados.—No se admiten sellos.—Los meses empiezan los días 1.º, 6.º y 16.º y terminan en los trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUIZ YAITO...

Habiendo dejado la direccion del colegio de S. Antonio, el Pbro. Sr. D. Pascual Navarro y Muñoz, por tener necesidad de atender á ocupaciones de otra índole, se han puesto al frente de él para continuarle los Sres. don José María Lopez Belmonte, presbítero; don Antonio Morales Rocamora y D. Antonio Jimenez de Vila, profesores que han sido del expresado colegio. P.—6—5

Véase el anuncio del herato de SEMANAS SANTAS.

CONSTITUCION
de la monarquía española
promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ASILOS DEL PARDO.
Rifa de alhajas que debe verificarse el lunes 17 de junio.

	Reales.
1.ª suerte: por valor de...	15,000
2.ª id. id. de...	2,000
3.ª id. id. de...	1,000
2 id. id. de 500 rs.	1,000
10 id. id. de 200 "	2,000
20 id. id. de 120 "	2,400
41 id. id. de 100 "	4,100
280 id. id. de 80 "	22,400
345 aproximaciones por valor de 40 rs. cada una, para los 9 números restantes de las decenas de las suertes 1.ª á 85.	12,600

671 premios Total rs. vn. 62,500
Precio de los billetes 2 reales: se venden en la administración, calle de Zoco, núm. 5.
Este sorteo constará de 50,000 billetes.
Todos los números premiados volverán á la urna para entrar nuevamente en suerte.
Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

ADVERTENCIA.
Los señores suscritores que no han renovado la suscripción, se servirán remitir el importe de la misma por cualquier conducto, si quieren aprovechar la ventaja del menor precio concedido á los que pagan directamente.

LA PAZ DE MURCIA.
Algunos de nuestros abonados no han comprendido todavía las reformas que hemos hecho en las condiciones de nuestro periódico y vamos á explicárselas.
La primera ha sido aumentar el precio á siete pesetas en la capital y siete con cincuenta céntimos fuera, desde 1.º del actual, por la razón de que estamos en el año décimo noveno de publicación, y esta longevidad no da á LA PAZ más productos que los que en Mércia reúne un periódico cualquiera, aunque sea de pequeñas dimensiones, los cuales está prolijo sostener mejor porque son más caros relativamente. LA PAZ, por sus dimensiones y por su lectura tiene los gastos de un periódico grande, y estos no están en relación con los productos.
La segunda novedad que hemos introducido ha sido la de exceptuar de aumento de precio á aquellos suscritores que son tan galantes, que por sí, por suscriados, ó por cualquier otro medio, los de Mércia, ó por letra los de fuera, nos envían directamente el importe del trimestre, antes de que demos los recibos á los cobradores, á quienes se los entregaremos al finalizar la primera quincena del tercer mes de cada trimestre; pero si esta novedad puesta trabajo admitirla, y ha de ser causa de disgusto en algunos, en vez de reconocer en ella una muestra de deferencia, nos veremos precisados á suprimirla y dejar el periódico con el único precio de siete pesetas en Mércia y siete con cincuenta céntimos fuera, con libertad de cobrarlo anticipado, como hacen todos los periódicos, y como teníamos antes conseguido en las condiciones.

CONSTITUCION

Ayer se reunieron nuevamente las comisiones encargadas de realizar la Exposición provincial: la de hacienda ha gestionado para hacer efectivas las cantidades ofrecidas y tiene seguridad de conseguirlo; la de instalación se ocupó en presupuestos de cerca y construcción de galerías y hoy es regular oiga proposiciones para construir: la de agitación, trató sobre redacción del programa de la Exposición y medios de publicidad y excitación.
A esta reunión no faltaron muchos individuos, pero entre los que faltaron echamos de menos á los que más obligados están y más medios tienen de hacer propaganda, para la cual alguno ha auxiliado poco y algun otro nada.

En otro lugar insertamos un nuevo edicto del Sr. Alcalde dirigido á hacer más respetados los arts. 94 y 95 del bando por medio del cumplimiento del 96.
Para que surta efecto la disposición de la autoridad y no se buida en lo sucesivo tiene esta adoptadas sus disposiciones.
Nosotros, sin embargo, hubiéramos querido que el ayuntamiento hubiese adoptado el sistema propuesto por el señor Almazán en la proposición que días atrás presentó y se tomó en consideración, la cual, aun no ha sido discutida; por el medio propuesto en ella se evitaría el espectáculo de la mataza, podría ser más efectivo lo dispuesto, y hasta castigadas las infracciones.

Con razón es elogiada la limpieza de la impresión del álbum de las funciones celebradas á favor de los establecimientos benéficos, hecha con un vos y modernos tipos en la tipografía de los Sres. Hijos de Nogués, que sin disputa es una de las que en esta capital poseen en mejor lugar el arte de Guttemberg.
Dicho libro contiene entre otros escritos, el apudado propósito *Querer es poder*, original de nuestro amigo don Ricardo Sánchez Madrigal, las poesías leídas en aquellas funciones, y las cuentas de las mismas, de ingresos y gastos.
El librito se vende á peseta en los establecimientos de los Sres. Arques, Molins, Peláez, y por el depositario de la comisión que organizó las funciones, don Juan Meseguer.

Hoy se celebrará como de costumbre la fiesta de María Stma. del Carmen por los vecinos del barrio de S. Bonito, quemándose esta noche un castillo de pólvora y mañana noche otra: después de las once de la noche tendrán otra fiesta especial de pólvora.
D. José Rosique y Martínez, padre de nuestro amigo D. Alfonso, ha fallecido. Rogamos por el descanso eterno del finado y deseamos á su hijo y demás familia el consuelo que tanto han de necesitar en su justa aflicción.
La compañía de árabes argelinos dará mañana una notable función á beneficio de los niños de la compañía, y con este motivo tendrán entrada gratis todos los niños menores de 7 años que vayan acompañados de persona mayor que presente entrada.
Por la mañana habrá un despacho de billetes en la Platería.
Segun una obra que acaba de publicarse en Londres existen en aquella ciudad 10,241 mujeres ejerciendo las siguientes profesiones: 1,077 libreras, 7,557 encuadernadoras, 741 impresoras, 741 vendedoras de periódicos y 135 bibliotecarias. Además se cuentan en Inglaterra 255 autoras.
La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, para conmemorar el primer centenario de su fundación, ha dispuesto celebrar entre otras, las siguientes solemnidades. El 14 á las

diez horas y media de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz una solemne misa y *Te-Deum* con acompañamiento de una escogidísima y numerosa orquesta.
A las nueve horas de la noche del citado día, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad literaria el solemne acto de distribución de premios, convenientemente amenizado.

Ayer se reunieron nuevamente las comisiones encargadas de realizar la Exposición provincial: la de hacienda ha gestionado para hacer efectivas las cantidades ofrecidas y tiene seguridad de conseguirlo; la de instalación se ocupó en presupuestos de cerca y construcción de galerías y hoy es regular oiga proposiciones para construir: la de agitación, trató sobre redacción del programa de la Exposición y medios de publicidad y excitación.
A esta reunión no faltaron muchos individuos, pero entre los que faltaron echamos de menos á los que más obligados están y más medios tienen de hacer propaganda, para la cual alguno ha auxiliado poco y algun otro nada.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.
Se hace saber: Que no habiéndose cumplido por la mayoría de los vecinos de esta capital que tienen perros, las disposiciones del bando de buen gobierno que se hicieron públicas por edicto de 30 de junio último, se ha designado el día 18 del actual para proceder á distribuir botas de estricnina á todos los perros que discurren por esta ciudad sin las precauciones que determina el referido bando.
Mércia 14 de julio de 1876.—Bas María Gonzalo.—José María Bailester, Secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Presidencia de la 6.ª Comisión.—
Negociado de feria.
Con objeto de reunir todos los antecedentes necesarios para proceder en su día á la distribución de las paradas de la próxima feria, se hace saber por el presente que los feriantes que deseen reservar las que ocuparon en el año anterior deberán avisarlo antes del 15 de agosto próximo, presentando en la secretaría del ayuntamiento el resguardo que al efecto se les expidiera, debiendo advertirse para que después no se alegue ignorancia que dará lugar á pérdida del derecho todo traspaso, delegación ó representación que se haga y no pueda ser acreditada en debida y legal forma.
Mércia 9 de julio de 1876.—Rafael Almazán y Martín.

VARIOS.

PUNTOS Y COMAS.
El poeta es un soldado que se sale de las filas y marcha delante de todos, como jefe... ó como desertor.
El techo del hogar paterno es demasiado bajo para la frente del poeta.
El hombre de inteligencia superior es el fuego donde vive la fantástica salamandra.
Yo admiro al génio, pero no he comprendido nunca la muerte de Larra.
No comprendí tampoco el suicidio de mi amigo Lamiig.
Para mí ni este ni aquel tenían cara de suicidas, y mucho menos este último poeta eminentemente religioso.
Porque el suicida es un hombre que sobre poco mas ó menos exclama dirigiéndose á sus amigos.
—Decirle de mi parte á los ministros de la religion que no sé cómo voy no sé dónde.
Vestiro Torres ha sido un desertor de la vida.
Vestiro Torres habria muerto como deseaba, con una gacetiilla por epitafio, si algunos amigos suyos llevados de un mal aconsejado cariño no hubiesen invitado á varios poetas para formar una corona fúnebre á su memoria.
Pero es el caso que una de estas invitaciones dirigida al autor del «Escándalo» ha sido contestada por este con una brillante negativa, y bajo cuyo pretexto el Sr. Alarcón les aconseja que renuncien á tales propósitos de que no es digno el hombre que se erige en árbitro y verdugo de sí propio.
La carta, que revista las condiciones de un artículo y de artículo notable, se publicará en «La Ilustración».
Por duro que parezca, el Sr. Alarcón está en lo justo.
La opinión es ortodoxa.
Es preciso impedir de una vez para siempre que los poetas, que los hombres nacidos para la lucha con el destino, para la conquista de la gloria, retrocedan en medio de la batalla y con el pálido semblante de la cobar-

dia se maten, sin saber morir abrazados á su bandera.
No ignoren, pues, los suicidas que no habrá quien desentierre su cadáver para darle honores y fama póstuma, sino que por el contrario se sepultará muy hondo al borde del camino para que no llene de terror á la virgen poesía cuando pase por aquellos sitios.
Menudean las expediciones veraniegas.
No son menos los matrimonios próximos á celebrarse.
Los viajeros van hacia el mar; los novios hacia el amor.
El mar y el amor son dos monotonías grandiosas que nos gustan solo en ciertas épocas.
El mar en verano, el amor en la juventud.
Acerca del amor y del matrimonio creo que ha dicho Rodríguez Correa lo siguiente:
«Amarse primero, y casarse después, es cambiar un duro en plata por 20 reales en cuartos.»
El amor conyugal, el amor feliz, escribe su historia en prosa al lado de las cuentas de la cocinera; el amor contrariado, el que se desdella, canta sus poemas en las soledades, y hace llorar con sus lágrimas al cielo y á la tierra, á las selvas y á los torrentes.
Los antiguos que lo han dicho todo para los modernos, han pintado muy poéticamente los recuerdos eternos del amor en esas sombras del Eliseo que los siglos de los siglos van deshojando rosas y sin perfume, ante las palidas imágenes adoradas en otro tiempo.
El amor es un mágico arquitecto que edifica sus palacios encantados sobre las ruinas, es el recuerdo de una vida anterior, tal vez el presentimiento de una vida futura.
El amor es como los poetas; que encuentran siempre versos nuevos, con la misma poesía.
Pero dejemos tantas definiciones poéticas, pues en mi entender la poesía no es mas que una digresión.
Me inclino, pues, ante la realidad del hecho y haciendo historia me cumple señalar en los cielos del cariño la próxima aparición de dos astros. Ella es hija de un eminente escritor, académico en literatura y diputado en política. El es el Sr. Garay. Parece que el enigma no ha resultado tal, pero no es mia la culpa, la celebración de esta boda será el día 10 y la publicidad en tales asuntos está en razón inversa del cuadrado de las distancias.
También se dice que la hija menor de un grande de España enlazará su noble mano con el hijo de un general que pertenece á la aristocracia de la espada.
Hablando de matrimonios justo es anunciar otro.
Es este «El matrimonio cristiano», bellísimo libro del autor de las «Mujeres sabias y estudiosas» (cuya edición se ha agotado) que uno de estos días se presentará en los escaparates de las librerías elegantemente traído por la baronesa del Castillo.
Y el último matrimonio de que hemos dado cuenta nos hace recordar el rumor que corre como un yelero de que los condes de Heredia Spínola preparan otra de sus originalísimas verbenas para el día del Carmen.
También se dice que una elegante familia inglesa residente en Madrid, dará un baile en el Hotel Peninsular donde habita, antes de salir de España en direccion á la capital de Francia.
La felicidad es un sueño de Fidas que tiene lágrimas en los ojos.
Ya creía yo que habían terminado por este verano felizmente las cuestiones y lances personales, pero apenas los padrinos acaban de pacificar la quisquillosa honrilla de dos aniversarios, cuando sin darse un punto de reposo tienen que acudir con igual cargo y categoría, poniéndose al servicio de dos militares de alta graduación.
¡Ah! yo creo que si hubiera algun medio de refrescar nuestra sangre española, si una mano gigantesca lanzara un puñetazo á la cristalina bóveda azul del cielo, abriendo un respiradero á la estufa en que pare-

ceremos vivir desde hace algunos días; se apaciguarían los humos belicosos que nos dominan, y cuando alguien nos insultara nos quedaríamos tan frescos.
Todos se van.
Los artistas empiezan ya á realizar sus viajes de estudios.
Carlos Haes ha salido en direccion á Asturias, donde se inspirarán sus futuros paisajes.
Monleon estudiará algunas marinas en Valencia.
Domingo tal vez se encuentre en París á la hora en que yo escribo estas líneas.
El marqués de Portugalete, ese protector á quien tanto deben nuestros artistas, no sé si habrá comprado el último boceto del autor de «La Santa Clara», boceto ventajosamente conocido entre los aficionados con el nombre de «Un reconocimiento».
Pero en cambio sé que la hermosa colección pictórica de nuestro aristócrata se ha enriquecido recientemente con un lienzo de Balaca (D. Ricardo).
El asunto del cuadro es una cacería en la Edad Media.
En realidad todo el asunto sirve como de pretexto para que el artista demuestre su notable maestría en pintar caballos.
Nadie iguala su pincel cuando se trata de reproducir los contornos vigorosos y las gentiles actitudes de esos nobles servidores del hombre.
Un solo caballo pintado por Balaca cuesta tanto como si fuera ejemplar viviente de pura raza.
El valor de su «Cacería» es en mi concepto de 10,000 rs.
Sabedora de su habilidad la duquesa de Fernán Nuñez ha encargado al pintor su retrato á caballo.
La historia de la propia vida es un país extranjero en que se viaja á veces sin entender á nadie.
No obstante hay diseminados en ella algunos chistosos sucesos, que son como las alegres casas de campo, donde el viajero entra á pedir un vaso de agua y á descansar á la sombra de una verde parra.
Hé aquí un acontecimiento chistoso en la historia de un amigo mio.
Días pasados recibió la siguiente carta, que bien puede servir de contera ó término á los «Puntos y Comas».
«Cabayero:
«Es usted un atrevido:—Como se a podido figurar que yo iba á concederle una zita —Yo bibo sola, cabayero y nunca es permitido á ningun hombre entrar en mi umilde pero onrrhada casa. Así le ruego que no buelba á preguntarme donde bibo, porque es inútil.— Su serbidora,
»Antonia.»
«Su casa. Calle del Ave María, 42, »sobabanco de la izquierda.»
E Lopez Bago.
(De «El Diario Español»)

Dolor de huesos y enfermedad del hígado curados radicalmente.—Yo: Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de más fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males de suerte que vivía desesperado hasta que un día me aconsejó un amigo que tomase la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando la hubé tomado cuatro veces, ya principiaba á sentir alivio, cuando acabé de tomarme dos frascos me atrevia á salir á la calle, tomé tres frascos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarzaparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buena-ventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1865.
193

CON REBAJA DE 25 POR 100
de sus precios primitivos.
se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, los Calendarios americanos y de cuadro, que quedan del presente año.

CABELLOS.—Véase el anuncio Clement.

Los programas de las asignaturas de facultad que han sido aprobados en el consejo de Instrucción pública no empezarán a regir hasta que se verifiquen los exámenes del curso de 1876 á 77.

Lo que pasa entre el negociado de justicia del ministerio de la Guerra y el Consejo Supremo de la misma puede tener más consecuencias de lo que *La Correspondencia* se figura, si se lleva á debido efecto una medida de que se habla.

Es cuanto podemos contestar á nuestros apreciables colegas que se ocupan de este asunto, y especialmente á *La Nueva Prensa*, que tiene interés por saber lo que pasa.

Tomamos de *La Epoca*:

«Hemos recibido una carta escrita en términos bastante enérgicos, tan enérgicos, que no pueden reproducirse, excitándonos á reclamar contra la medida adoptada respecto de los sellos antiguos de franco, cuyo canje por los nuevos no se ha autorizado, apartándose la administración del sistema seguido constantemente en los años anteriores. Las quejas del comunicante nos parecen muy justas, pues no creemos haya derecho para imponer al tenedor de sellos la pérdida del valor de los que posee, y no pueda consumir dentro de un brevísimo plazo. Tenemos entendido que existen muchas reclamaciones en la Dirección de Rentas con este motivo, y esperamos que serán resueltas en el sentido que aconseja la equidad.»

Urge que se tome una resolución definitiva en este asunto. Lo que ahora sucede no tiene precedente, y no hay razón para perjudicar á un sinnúmero de personas que se hallan en caso análogo que el reclamante de nuestro colega.

Llamamos la atención de nuestros lectores, y de una manera más especial, de los señores diputados, sobre la carta que hemos recibido de Olivares de Duero, y que á continuación insertamos. Los pueblos, repetidas veces lo hemos dicho, se preocupan hoy exclusivamente de sus intereses materiales, y por esto no debe extrañar la oación de que ha sido objeto el señor Alonso Pesquera, fiel guardador de sus compromisos con los electores, y celoso defensor de los intereses públicos. Sirva de estímulo este ejemplo para los demás señores diputados: no todos, ciertamente, han estado á la altura que se esperaba; muchos tal vez hallarán, cuando vayan á sus distritos á descansar de las tareas parlamentarias, en lugar de entusiasmo, frialdad; en vez de alabanzas, desengaños y reproches.

«Señor director de *EL POPULAR*.

Olivares de Duero 10 de Julio de 1876.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Reoigo á V. de cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, que me ha inspirado el regreso del diputado don Miguel Alonso Pesquera al pueblo de su naturalidad, en el día de ayer.

Por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,—Vicente Gonzalez.

En las seis y media de la tarde, cuando un repique de campanas y explosión de cohetes anunciaron la llegada al término municipal de Quintanilla de Alfaro del jóven y simpático diputado señor don Miguel Alonso Pesquera.

Todo el ayuntamiento, juzgado municipal, clero y población en masa, precedidos de la tradicional gaita y otros instrumentos, salieron á recibirle, no haciéndose esperar mucho el ilustre viajero, que bajándose del coche y confundido con sus paisanos y convecinos, les saludó afectuosamente y con la finura que le distingue, prorumpiendo todos en frenéticos vivas.

FOLLETON DE "EL POPULAR" 82

LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA

POR

Julie Rouquette y A. Fourcaud,

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

M. DE TEJADA

dos á un mismo tiempo, el pesar y el tesoro, la amargura y la resignación. Jorge conuvo con una mirada las súplicas del conde.

—Infame, cobarde y miserable! le dijo. Después dirigiéndose á Elvina, añadió. — Vos podéis perdonar y yo puedo suspender mi venganza, pero el cadáver de esa desgraciada reclama el castigo del asesino.

—Ese hombre no nos pertenece; ese hombre pertenece al verdugo.

—Pues bien, que venga por él el verdugo, repuso Elvina con cierta energía, no usurpemos sus funciones á la justicia.

—Vámonos, Jorge, vámonos, añadió después de un momento de silencio, dejémos á ese hombre entregado á sus remordimientos y que nuestro perdón y nuestro desprecio contribuyen á hundirle bajo el peso de su conciencia. En cuanto á esa desgraciada que yace ensangrentada á nuestros pies también

El calor y polvo de la carretera molestaban bastante, y permaneciendo en ella solo el tiempo necesario, se dirigieron después al Consistorio, donde, con bastante capricho y gusto, le tenían dispuesto un improvisado, sencillo y humilde refresco, que aceptó agradecido.

Allí reunidos todos, sin distinción de clases, edades ni sexo; le dirigió la palabra el juez municipal don Modesto Díez Loirete, demostrando la gratitud de los que le rodeaban, por haber sido eco fiel y defensor acérrimo de sus intereses, alentándole continuamente siendo el baluarte de las clases contribuyentes, de la agricultura, que tan abatida se encuentra hoy, efecto de las vicisitudes por que ha atravesado.

El señor diputado, afectado, le contestó en breves pero elocuentes frases, recordando á su difunto padre don Millán Alonso, á aquel veterano político, defensor ardiente de la libertad, que durante su larga vida le trazó el verdadero camino que debe seguir el hombre público, consagrándose con toda su fuerza á la defensa de los pueblos, verdaderas columnas del Estado; y que por lo tanto, si en la actual legislatura algo había hecho en bien del país, tributasen homenaje á su maestro, no á él, por cuanto no ha trabajado tanto como debiera; terminando con un viva Quintanilla, que fué repetido por todos los concurrentes.

Ultimamente, en medio de las demostraciones mas cariñosas, partió para su casa, hasta donde le acompañaron las autoridades con la música, despidiéndose lleno de satisfacción, y dando á todos las gracias por la inmerecida acogida que le han dispensado.

Ahora bien, señor director, ¿podrán regresar á sus casas con la satisfacción y tranquilidad de conciencia que el señor Alonso Pesquera muchos diputados? Creo que no. Pues bien, que aprendan á ser verdaderos representantes de los que les votan, y sirvan de ejemplo el entusiasmo recibimiento hecho al señor Alonso, que á tanta altura ha puesto su honor y conducta en la primera ocasión que se le ha presentado. Con diputados así, el país ganará mucho.—Un suscriptor.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 13 de Julio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta la sesión á las dos se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Val de Azán, conminándose en seguida el Senado en secciones, y se levantó la sesión.

CONGRESO.

Sesión de la tarde del día 13 de Julio de 1876.

Reanudada á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, el señor Moraza continuó su discurso comenzado en la sesión de la mañana.

El señor diputado ensalza los hechos históricos en que han tomado parte los naturales de las provincias vascas. Un vascongado salvó al rey de Castilla en Aljubarrot. Hernán-Cortes fué acompañado de vascongados al Nuevo Mundo. Los vascongados han dado evanescentes y gloriosas muestras de su amor á la patria. Las instituciones de aquel territorio, reconocen como piedra angular, según su señoría, la libertad bien entendida.

Supone que si se aceptaran para el resto de España las instituciones vascas, no habría necesidad de ese continuo "muda" de Constituciones y leyes orgánicas. Prosigue refiriendo la historia de aquellas provincias, deteniéndose especialmente en el señorío de Vizcaya. Hace consideraciones sobre la guerra, añadiendo que respeta mucho á la prensa nacional, pero que ningún periódico ha señalado la verdadera causa de aquella. La han pensado a gusto del consumidor.

El señor diputado pide á las cuatro y media algunos momentos de descanso, é inmediatamente le fueron concedidos. A las cinco menos cuarto prosiguió su discurso.

A las seis menos cuarto seguía el señor Moraza en el uso de la palabra, habiendo ma-

ella fue muy culpable. ¿Quién sabe si Dios en sus grandes juicios no habrá guiado la misma mano que le ha herido. Venid, venid, nada tenemos que ver con la justicia suprema. En cuanto á la de los hombres, que sean ellos los que la ejerzan y no nosotros.

Dominado Jorge por aquella voz grave y serena, sentía desollarse su furor.

Elvina, dijo después de un momento de silencio, deberais dejarme aplastar á esa víbora y quizás evitaríamos algún nuevo crimen.

No, no... quiero que me deba la vida. Esa es mi mayor venganza.

Elvina y el americano abandonaron aquel sitio donde acababa de representarse tan sangriento drama.

El corde se quedó solo en presencia del cadáver de Blanca.

Levántese después de un momento y limpiándose con el dorso de la mano el sudor que bañaba su frente, asomó á sus labios una sonrisa extraña al oír el gaito de los caballos.

Erán Jorge y Elvina que regresaban á Paris.

El conde se quedó completamente solo. Su oprimido corazón respiró más de sahogadamente.

De pronto reentró un fuego intenso iluminó sus pupilas.

Lucía estaba allí, muy cerca de él y sin defensa alguna.

La condesa había muerto y Jorge y Elvina acababan de partir.

nifestado á la hora indicada que iba á ocuparse del dictamen de la comisión, y terminó su discurso á las seis y diez minutos.

El señor RODAS, de la comisión, manifiesta que, siendo el discurso del señor Moraza, largo, y considerando el cansancio de la Cámara, pide que se le permita mañana constatar á aquel diputado.

Se suspendió esta discusión.

El señor PÉREZ SAN MILLÁN contesta á ciertos párrafos del señor conde de Xiqueña, pronunciados en la sesión de esta mañana. El señor conde de XIQUEÑA dice breves frases respecto á la comisión á que se alude, y cuyo nombre no pudimos oír. Según el señor conde, al presentar el dictamen á la mesa, no se han cumplido las formalidades reglamentarias, y lo que procede es enviar el dictamen á la comisión, para que lo redacte nuevamente.

El señor PRESIDENTE contesta que el dictamen se ha presentado con las formalidades reglamentarias, y que cuando se discuta podrá el señor conde de Xiqueña dirigir las censuras que quiera. Rectifican los señores Perez San Millán y conde de Xiqueña.

Leése un proyecto de ley, y el señor Presidente levanta la sesión á las seis y media, señalando la discusión pendiente para la orden del día de mañana.

Sesión de la mañana de hoy 14 de Julio.

Abierta á las nueve menos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Entrándose en la orden del día, discusión del dictamen de la comisión sobre la ley de fueros.

El señor RODA, á nombre de la comisión, contestando al señor Moraza, empieza considerando la actitud de las Provincias Vascongadas; que se habla de su patriotismo y de su amor á la monarquía de España, y lo que es que el señor de Vizcaya ha tratado siempre y pretende tratar con la corte de España como de potencia á potencia.

Entra en una larga historia de antecedentes para probar que los fueros no tienen la antigüedad ni el origen que el señor Moraza les atribuye.

Lee una gran copia de documentos enmendados á demostrar que los reyes han ejercido allí siempre su soberanía plenamente, y que han acudido á sus erarios cuando han tenido necesidad, imponiéndoles cargas é impuestos cuando lo han creído oportuno.

Dice que aduce todos los argumentos históricos que ha leído y citado por deferencia al señor Moraza, pero cree que es una cuestión puramente jurídica y no ha de resolverse mas que por el derecho.

Afirma que los fueros no han tenido nunca otro carácter que el de una concesión, una gracia especial de los monarcas, pero nunca el resultado de un contrato bilateral que no ha existido ni podía existir, y por lo tanto, quien tiene derecho para donar su gracia, lo tiene también para retirar su concesión, cuando ésta se hiciera con reservas y condiciones.

Recuerda que en la guerra de la Independencia pelearon también los vascongados al grito de independencia; pero esto fué ya al final de la guerra, cuando las aguias imperiales habían sido vencidas en Talavera, la Albuera, Bailén, Gerona y otras ciudades. Y concluyó manifestando que es providencial que se haya presentado esta ocasión de abolir los fueros en la forma que el Gobierno y S. M. don Alfonso XII se proponen hacerle, porque tal vez llegara un día fueran un inconveniente para la patria, como hasta aquí lo han sido para la unidad constitucional. (Bien, bien.)

El señor MORAZA, rectificando, dijo que había afirmado el señor Roda que las Provincias Vascongadas habían estado sometidas á los reyes de Castilla y de Navarra, y el orador compete el señor Roda á que espese en qué época, de qué modo ha tenido efecto esta sumisión, porque las Provincias Vascongadas han conservado siempre su autonomía. Principia á extenderse en citas históricas.

El señor PRESIDENTE le llama á la cuestión, recordándole que está rectificándolo, y que la rectificación ha de extenderse no más que á los conceptos equivocados que le haya atribuido el señor Roda.

El señor MORAZA siguió haciendo historia respecto á la conquista de algunas ciudades, pueblos y aldeas de Vizcaya.

El señor PRESIDENTE vuelve á llamarle á la cuestión.

El señor MORAZA hizo nuevas citas históricas, y concluyó manifestando que no que-

Nada podía oponerse en adelante á sus infames proyectos.

Una sonrisa infernal asomó á sus labios. Recogió la vela que había rodado por el suelo y que se había apagado durante su corta lucha con la condesa, volvió á encenderla y se dirigió á la puerta.

A los pocos pasos resbaló y estuvo á punto de caer.

Miró, y al ver un charco de sangre coagulada, no pudo menos de estremecerse.

Apresuróse á abandonar la lúgubre estancia, cerró la puerta y se dirigió hacia el aposento de Lucía donde está, ignorante de lo ocurrido, descansaba tranquilamente pensando en Estéban Borel cuya próxima llegada acababa de anunciarle el conde.

CAPITULO X.

La mañana del 24 de Febrero.

Pedro Kerouar era uno de aquellos viejos bretones que habían conservado intacta en su alma la fé de las antiguas tradiciones. Había ejercido el cargo de Canon bajo el imperio y como tal tenía horror á las ideas modernas.

Este tipo ha desaparecido, afortunadamente.

Cuando vivió en el seno mismo de Paris como se organizaba el conde, que más tarde debió de adquirir las proporciones de una revolución, no pudo menos de asustarse.

Pedro Kerouar quería muy poco á Luis Felipe por considerarle un usurpador.

ria causar más á la Cámara, y que se reservaba destruir muchos argumentos del señor Roda, cuando se discuta por artículos.

Los señores RODA y MORAN rectificaron brevemente.

El señor VILLABASO, consumiendo el segundo turno en contra, comenzó su discurso manifestando que en cuestión tan grave y trascendental no se habría atrevido á tomar parte si no fuera por temor de faltar á su sagrado deber y de ser tachado de desnaturalizado, declarando previamente que de cuanto diga solo es él responsable, lo dirá por su propia cuenta, porque no hay ninguno acuerdo.

Dijo que indicándose en la ley de 1839 una reforma de la ley de fueros, se aplaza por la misma ley para cuando hubiera oportunidad, y cree el orador que si no hubo oportunidad en aquellos críticos momentos, á raíz del convenio de Vergara, ménos lo tengan ahora.

Aludió á cierta provincia comercial de España, que creemos sea Santander, que, según el orador, conserva ciertas rivalidades, y que ha contribuido á que se haya levantado la guerra contra los fueros.

Dividió su discurso en tres partes: primera, historia de los fueros, su procedencia, su origen, su conservación, y el respeto que han profesado todos monarcas á las libertades de los pueblos vascongados, y especialmente en cuanto se refiere al señorío de Vizcaya, que forma aparte en aquella comunidad: segunda, causa original y carácter de la guerra carlista; y tercera, consideraciones y opinión de los vascongados en este asunto.

Hizo historia desde la monarquía visigoda para deducir que los señores de Vizcaya no estuvieron sumisos á ninguna corona, y que en la corte se les guardaban grandes consideraciones y profundo respeto, no por el valor de sus señorías, sino por su independencia y autonomía.

Hablándose de don Diego Lopez de Haro, dijo que es un intruso en la historia de Vizcaya, por haber atropellado los derechos de su sobrina, y que el pleito que con este motivo promovió Vizcaya, dan bastante luz acerca de este asunto.

Siendo las doce, se suspendió la discusión, quedando el señor Villabaso en el uso de la palabra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PESTH 12.—Las noticias que se reciben por correo del teatro de la guerra, prueban que hay mucha exageración, tanto en los despachos de origen serbio como en los procedentes de Constantinopla.

Según dichas noticias, no se había librado ninguna acción decisiva y todo hacia creer que la lucha se prolongaría mucho tiempo.

Los serbios se muestran dispuestos á sostenerse enérgicamente, alentados con la actitud de los cristianos, de las provincias limítrofes á Servia los cuales organizan partidas para tener constantemente en jaque á el enemigo.

RAGUSA 12.—Un gran número de extranjeros se han alistado en las filas del ejército de Montenegro que continúa avanzando en territorio turco habiendo vencido á los musulmanes en varios pequeños encuentros.

La insurrección aumenta, tanto en la Herzegovina como en la Bosnia.

BERLIN 12.—Se atribuye grande importancia política á la conferencia celebrada ayer en Wurgburgo entre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck por considerarse relacionada con la cuestión de Oriente.

El Gobierno alemán, según se asegura aquí, está firmemente resuelto á obrar en este asunto de acuerdo con Rusia y Austria.

VERSALLES 12 (noche).—La Cámara de diputados ha aprobado la ley relativa al nombramiento de los alcaldes.

PARIS 12.—El tribunal correccional ha absuelto al diputado radical Sr. Rouvier, acusado de ultraje á las buenas costumbres y á la moral pública, por no haber sido suficientemente probado que fuese autor de hechos considerados como inciertos.

RAGUSA 12.—Hay grande alarma en Mos-

Pero Luis Felipe era Borbon. Luego, lo que el tema mas que todo era una segunda república ó un segundo imperio.

Para él la república no era otra cosa que la supresión de la religion católica y el establecimiento del culto de la Razon y de las fiestas del Sér Supremo.

En cuanto al imperio lo resumía en un sistema de guerras interminables, de hecatombes sin número, de ruinas y de lágrimas.

Alma enérgica y recta pero cándida y superstitiosa.

Al oír el rumor del pueblo que después de un prolongado letargo despertaba nuevamente á la revolución, creyó Pedro Kerouar que el cadalso iba volver á levantarse en todas las plazas para los curas y los nobles y un súbito terror se apoderó del breton.

«¿Qué sería de la jóven condesa de Meyron, de aquella niña de quien se consideraba un segundo padre una vez desencadenada la revolución?»

«Que iba á ser al mismo tiempo de Enrique á quien ella amaba?»

Kerouar ejercía en el palacio del conde una especie de intendencia, cuidando por lo tanto de todos los servicios y dirigiendo la servidumbre.

A las diez de la mañana mandó ensillar dos caballos, colocó dos pistolas en las pistoleras y acompañado de su hijo tomó el camino de Bougival.

Sabia que sus años se hallaban en dicho punto.

Las cercanías de Paris conocían ya el levanta-

tar temiendo un ataque de los montenegrinos.

Todos los musulmanes han sido armados para la defensa de la ciudad.

TRIESTE 12.—Las avanzadas del príncipe Nicolás de Montenegro están á una legua de Mostar.

Se desmiente la noticia de que haya aparecido el cólera en el teatro de la guerra.

VERSALLES 13.—Cámara de los diputados.—El ministro de Negocios extranjeros, duque de Decazes, contestando á una pregunta del diputado Luis Blanc, hace una importante declaración respecto á la política que Francia se propone seguir en los asuntos de Oriente.

Dice que sería inoportuno é inútil no debatir sobre esta cuestión.

«El Gobierno, añade, está de acuerdo con la Cámara y con el país en que no es conveniente para la Francia participar de una manera activa de los acontecimientos.

«Francia, exclama, ha pagado muy caro el derecho de ocuparse exclusivamente de su tranquilidad interior!»

A pesar de esto, manifiesta que el Gobierno francés no se desinteresa en absoluto en dicha cuestión internacional y está dispuesto á unir sus esfuerzos á los de las demás potencias para conseguir un acuerdo que se gestione actualmente bajo la base de la no intervención y partiendo de una avenencia confidencial acerca de las eventualidades del porvenir.

«Esta política, prosigue, permitirá localizar la lucha y verla prontamente terminada.»

Termina negándose á comunicar los documentos diplomáticos que han mediado sobre dicha cuestión con las demás potencias, y Cámara declara terminado el incidente.

BELGRADO 13.—El *Diario oficial* dice que la situación militar de las dos partes beligerantes no ha cambiado.

Tanto los serbios como los turcos, conservan sus respectivas posiciones.

Los encuentros que han ocurrido no han tenido importancia alguna.

La toma de Zackchar por los turcos, es de mentida.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Según nuestras noticias, parece que varios los buques que han recibido órden para que se trasladan á San Juan de Luz se objeto de acompañar á doña Isabel III há Santander.

El consejo en pleno del Tribunal de Cuentas acordó ayer que los ministros de la v. de vacaciones hagan de vocales de la junta de pensiones civiles.

Habiéndose suscitado incidente de competencia sobre el conocimiento de la demanda de nuestro colega *La Mañana*, no podrá verificarse hoy, como habíamos anunciado, haberse de resolver previamente el artículo de competencia.

Se nos han remitido los estatutos impresos de la Asociación nacional para la fundación y sostenimiento de hospitales de niños que se halla bajo la protección de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias.

Mas de una vez hemos elogiado tan útil noble pensamiento, que se propone sustrair á los niños en lo posible de las influencias que producen en ellos mayor mortandad, que en las demás edades, y para cuya realización fué autorizada de real orden la señora duquesa de Santona. Sus auxilios generosos y actividad de su iniciativa, permitan que se halle próximo á inaugurarse el hospital provincial de Madrid, y que se gestione con gran éxito en provincias para la creación de otros hospitales de la misma Asociación.

Siendo su móvil la caridad, en esta fundación su vida y sus recursos para conseguir un fin humanitario; damas distinguidísimas, llevadas por sus generosos sentimientos, cooperan con su trabajo y sus reutas á aliviar la situa-

tamiento de la ciudad así, es que durante la marcha no cesaron de encontrar grupos más ó menos numerosos que entonando canciones patrióticas y prorumpiendo en diatribas contra el Gobierno constituido y las instituciones, por entonces vigentes, se dirigían á capital de Francia, dispuestos á engrosar las filas de los revolucionarios.

Nuestros dos bretones que creían haber procedido á los calamitosos tiempos del Terror, dirigían miradas tímidas á todos aquellos grupos y espoleaban sus caballos, á fin de huir de aquel lugar.

Los aldeanos exclamaban al verlos:—

—He aquí algún noble que tiene prima que traspasar la frontera.

El galop de los corceles no cesó hasta que hubieron llegado á la puerta del palacio de Bougival.

Las ventanas del mismo permanecían cerradas y las avenidas del parque estaban completamente desiertas.

El más triste silencio y la más profunda soledad reinaban en aquellos lugares.

Kerouar sintió oprimido su corazón.

Llamó á la campana de la verja y pidió abrir el jardinero.

—Está el señor conde en el castillo, preguntó el breton.

—El señor conde y la señora condesa han llegado muy tarde, han recibido algunas personas hasta las dos de la mañana y todavía no se han llamado, respondió el jardinero.

—Está bien, voy en meditación á su aposento pues es necesario que yo instruya á

mismo al señor conde de lo que ocurre

cion de la infancia, diezmas anualmente por las enfermedades que produce la miseria de sus familias y su falta de recursos para asistir á sus huérfanos con padres.

Los hospitales se sostendrán de suscripciones y limosnas, recibiendo con gratitud las más modestas. Serán sérios protectores los que se suscriban por cantidades que no bajen de cinco duros anuales: se llamarán amigos de la infancia los que paguen cantidades desde una peseta mensual hasta el anterior tipo; y habrá *cunas dotadas* que llevarán el nombre del suscriptor que se encargue de atender á su sostenimiento ó el de la persona en cuyo nombre se haga aquella caridad.

Podrán ingresar en los establecimientos cuantos niños enfermos menores de doce años sean á él conducidos, no siendo sus dolencias contagiosas; aunque más adelante, cuando los hospitales tengan recursos suficientes, habrá departamentos aislados para esta clase de enfermos. Se establecerán clínicas en dichos hospitales, para facilitar el estudio de las enfermedades de los niños y la creación de médicos especialistas de la infancia.

La *Epoca*, sobre este mismo asunto, dice: «No trataremos de meclar la política con la caridad, pero sí diremos que las agitaciones de aquella influyen en el abandono de la segunda y en dificultar á las clases elevadas la iniciativa generosa que en tiempos sosegados ejercen en todos los países, y de que tenemos grandes ejemplos en el nuestro.

Mucho han perdido las clases menesterosas con las agitaciones y revueltas contemporáneas, que sin aliviar en nada su mísera situacion, les ha privado de los auxilios y adelantos que la filantropía del siglo ha concebido y realizado en otros países méenos perturbados que el nuestro.

Hoy se abre el pago de una mensualidad al clero y clases pasivas de la península.

Hállanse en Londres los señores marqueses de Molins, que han sido invitados al gran baile que se disponia á dar el príncipe de Gales en su magnífico palacio de Marlborough-House.

El *Constitucional* denuncia el hecho siguiente: «Ha causado honda sensacion en la Habana la devolucion de los cuantiosos bienes de que estaba incautada la Hacienda pública, y que pertenecian á los dos corifeos de la insurreccion, don Joaquin Delgado, de Matanzas, y don Ramon Fernandez Criado, de la Habana.

Dichos señores se hallaban condenados á la pena capital ó incautacion de bienes á la Hacienda por sentencia de tribunales. Dícese, y se nos asegura, que la orden de devolucion de bienes expedida por el Gobierno general y su secretaria, va fundada en un telegrama dirigido por el señor ministro de Ultramar.

Podrá alguno de los colegas ministeriales descifrar este geroglífico? «Ha causado honda sensacion en la Habana la devolucion de los cuantiosos bienes de que estaba incautada la Hacienda pública, y que pertenecian á los dos corifeos de la insurreccion, don Joaquin Delgado, de Matanzas, y don Ramon Fernandez Criado, de la Habana.

Dichos señores se hallaban condenados á la pena capital ó incautacion de bienes á la Hacienda por sentencia de tribunales. Dícese, y se nos asegura, que la orden de devolucion de bienes expedida por el Gobierno general y su secretaria, va fundada en un telegrama dirigido por el señor ministro de Ultramar.

Podrá alguno de los colegas ministeriales descifrar este geroglífico? «Ha causado honda sensacion en la Habana la devolucion de los cuantiosos bienes de que estaba incautada la Hacienda pública, y que pertenecian á los dos corifeos de la insurreccion, don Joaquin Delgado, de Matanzas, y don Ramon Fernandez Criado, de la Habana.

Dichos señores se hallaban condenados á la pena capital ó incautacion de bienes á la Hacienda por sentencia de tribunales. Dícese, y se nos asegura, que la orden de devolucion de bienes expedida por el Gobierno general y su secretaria, va fundada en un telegrama dirigido por el señor ministro de Ultramar.

Podrá alguno de los colegas ministeriales descifrar este geroglífico? «Ha causado honda sensacion en la Habana la devolucion de los cuantiosos bienes de que estaba incautada la Hacienda pública, y que pertenecian á los dos corifeos de la insurreccion, don Joaquin Delgado, de Matanzas, y don Ramon Fernandez Criado, de la Habana.

El Montenegro, una costa. Servia, la Bosnia. La Rumania, los rumanos de la Galicia austriaca y parte de la Transilvania. Austria, la seguridad de sus fronteras. Rusia, el bajo Danubio por lo menos. Inglaterra, la tutela absoluta de Egipto. Italia, parte del Tirol. Prusia, parte de Francia y parte de Austria, para poseer Trieste. Francia, la ex-frontera del Rhin.

La junta de Bibliotecas, Archivos y Museo de antigüedades ha emitido dictámen favorable á la creacion de los cuatro Museos que deberán establecerse dentro de breve plazo en Zaragoza, Valladolid, Sevilla y Barcelona.

Gracias á una comunicacion oficial hecha por el duque de Tetuan, nuestro ministro en Viena, en virtud de noticias comunicadas al ministerio de Estado por nuestro cónsul en Burdeos, en la mañana del 41 y en el acto de desembarcar en Trieste Savaris y los 24 oficiales carlistas llamados por el príncipe Ghika para tomar parte en la guerra de Servia, han sido aprehendidos por las autoridades austriacas.

Créese que las sesiones de las Cortes durarán hasta el martes ó miércoles de la semana próxima.

Tenemos entendido que probablemente se celebrará en Madrid una Exposicion vienesa, habiendo tomado la iniciativa en este asunto el ministerio de Fomento.

Cuentan que la audiencia de la Habana ha confirmado la imposicion de una multa de 20,000 pesos á un rico comerciante de aquella plaza por ocultacion de riqueza imponible para el pago de las contribuciones. Como ese hecho fué anterior, no le alcanzaba el consejo de guerra.

¡Cuántos comerciantes y muy ricos habrá como el multado!

La escuadra alemana ha salido de Salónica el domingo pasado con instrucciones cerradas que no debian abrirse sino en alta mar.

La direccion del Tesoro, de acuerdo con el Banco de España, ha dispuesto que la mensualidad que empieza hoy á satisfacerse al clero y clases pasivas, lo sea precisamente en metálico.

Han sido anuladas por el señor ministro de Fomento las oposiciones á la cátedra de estereotomía, vacante en la Escuela de Arquitectura, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instruccion pública. Debian publicarse las verdaderas causas de este suceso que tanto ha dado que hablar.

Se ha suicidado, dándose tres puñaladas y arrojándose á un pozo en Linares, el inventor de las minas que el Gobierno tiene en aquel punto, señor Hiestrosa. Parece que la causa que le impulsó á atentar contra su vida fué una enajenacion mental.

El director general de Establecimientos penales, don Federico Villalba, con la actividad que le es propia, tiene en estudio importantes proyectos para mejorar los presidios de España.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que el consejero de Estado don José María Bremon pase nuevamente destinado á la seccion de Hacienda del expresado alto cuerpo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase, pensionada de la orden militar de San Fernando, al capitán de artillería don Eduardo Temprado Perez, y al sargento Blas Gomez Lahoz; y disponiendo que como muertos ambos interesados en el campo de batalla, sean transmisibles las pensiones á las respectivas familias.

Otra concediendo la cruz de segunda clase de la misma orden, pensionada, al soldado del regimiento de infantería de Toledo Manuel del Aguila Martinez.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 43 4/8, sin cupon, 43 1/2 con cupon á fin de mes.

El señor gobernador civil de la provincia de Orense ha vuelto á encargarse del mando de aquella provincia.

Esta madrugada sufrió bastante retraso el servicio telegrafico de la linea de Barcelona.

La orden del dia señalada para hoy, comprende discusion del dictámen de ley de ferros; ley sobre indemnizacion á varias empresas de ferrocarriles; otra declarando leyes del reino varios decretos del ministerio de Fomento y de la Administracion pública; ley electoral del Senado; dictámen de particiones, y otra estableciendo reglas para la colocacion de la clase de reemplazos.

En las oposiciones á la cátedra de Anatomía de Valladolid, ha obtenido don Salvinio Sierra cuatro votos por el primer lugar, y tres para el mismo don Juan Hidalgo, triunfando por tanto el primero por un voto.

Los fabricantes de tapones de Extremadura, han remitido una felicitacion entusiasta al diputado por aquella provincia don Cipriano Pihero por sus activas gestiones y buen éxito de ellas en favor de la industria taponera de aquella provincia.

Ayer hemos recibido el correo de Cuba, con las siguientes noticias sobre el estado de la campaña de aquella isla, así como tambien de su situacion económica. Dicen así: «Las operaciones de campaña en Cuba continúan á pesar de los rigores de la estacion,

segun vemos en el siguiente extracto de operaciones publica de el dia 21: «Fuerzas de la primera guerrilla causó al enemigo un muerto y un herido el 49 en las Pozas (Santa Clara).

El 46 fué sorprendida una ranchería enemiga en la zona de Lejas, trabándose combate con él al arma blanca. Fué destruida la ranchería y dispersada la partida causando cuatro muertos y 27 prisioneros, ocupándose tres armas de fuego, municiones y un caballo. Por nuestra parte un sargento muerto.

En los montes de Chipojo abandonó otra partida el 47 una ranchería, dejando un muerto y tres prisioneros.

En Santa Rita, el mismo dia fué sorprendida una partida enemiga que abandonó un muerto y un prisionero con armas, un mulo, cinco caballos y varios efectos.

Fuerzas de cazadores de Leon, en operaciones desde el dia 43 al 47, en las Villas, destruyó la prefectura de San Blas y la de la Tierra, quemando como 50 casas; destruyendo grandes siembras y viandas, y causando al enemigo dos heridos.

En Baracoa se han presentado dos insurrectos á indulto y otro en Guanajuato.

El resultado del bazar que se estaba celebrando en el casino Español de Cárdenas, ascendia á última hora á la suma de 441 pesos 30 centavos en oro; 430 en plata y 7,784'80 en billetes del Banco español.

El cambio del oro por billetes en el mercado de la Habana cerró firme á 148 por 400 publicado en la tarde del 23. En los dias 24 y 25, por ser festivos, no hubo operaciones.

Se esperaba que el cambio bajase tan pronto como la direccion de Hacienda diese principio á los giros contra este Tesoro.

Un periódico rebelde de Nueva-York califica de *inconveniente* el nombramiento de agentes generales conferidos por el titulado presidente Estrada á Estevarría y Aldama.

Tan desconcertada está la emigracion, que ya no hacen sus delicias los principales corifeos.

Á propósito del buen efecto que ha causado en la isla de Cuba la provechosa economia de dos millones y medio de pesos en oro en la nueva contrata de viveres para el ejército, realizada por el general Jovellar, dice un periódico de la Habana:

Acaba de tener lugar en un pueblo de Iguala un experimento que, segun aseguran personas competentes en la materia, transformará las condiciones de la agricultura española en los pequeños cultivos, reportando ventajas de suma consideracion. Un joven cerrajero ha aplicado cierto mecanismo de su invencion en el fondo de un pozo de diez metros; por medio de dicho invento eleva á la superficie del suelo de tres á cuatro centilitros de agua.

Este artefacto, que puede llamarse pozo artesiano mecanico, funciona con precisa regularidad y sin interrupcion há seis meses, al impulso de una fuerza motriz de ínfimo coste.

Es indudable que el experimento que nos ocupa reportará grandes ventajas al fomento de los intereses agrícolas, puesto que está llamado á hacer desaparecer las infinitas norias que todavia existen en las provincias del Este y Mediodia de España.

En los hospitales de San Juan de Dios y Provincial, desde 4874 á 4876, han ingresado 84,049 enfermos, de los cuales han fallecido 8,531.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.— Hemos recibido una interesante obra de don Teodoro Guerrero titulada *Orientes sociales*, que contiene los siguientes capitulos: Después de muerto,—al borde del abismo,— la escuela del amor—y el mundo á los quince años.

Es inútil recomendar su lectura, pues el nombre del autor basta para comprender su importancia.

El sumario de la quinta entrega de la *Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas*, director don Marcial de la Cámara.—Valladolid, contiene las materias siguientes: Suplemento.—Seccion doctrinal.—Arqueología: Notable mosaico romano. Apuntes histórico-artísticos de las principales catedrales de España: I. Iglesia catedral de Sevilla (continuacion).—Seccion bibliografica: Dictionnaire des termes employés dans la construction (conclusion). Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Revista de la prensa técnica.—Seccion de Varietas: Plazas de directores de caminos y ayuantes. Exposicion regional en Leon. Vacante. Concursos.—Seccion de anuncios.

Acompañan el pliego 2 del texto de *Los diez libros de arquitectura de M. Vitruvio Polión*, con buenos grabados en cabeza de libro y letra con la miniatura del Patio de los leones de la Alhambra, el pliego 4 de los *Comentarios* de la misma obra, y una magnífica lamina aparte que representa el alzado de la fachada principal de la Bolsa y Tribunal de Comercio de París.

Cada dia es mayor la concurrencia que asiste á los jardines Orientales, premiando con ello la eficacia y celo de sus empresarios. Merced á sus esfuerzos han conseguido reunir una muy regular compania de zarzuela; lo que con el variado repertorio que dispone y la amenidad y frescura que reina en dicho sitio, al par que la baratura de los precios, hacen que el público que allí asiste pueda disfrutar de unos ratos sumamente agradables.

Biblioteca nacional.—Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 3 de Diciembre de 4856 y en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 4857, la Biblioteca nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguientes: Uno de 2.000 pesetas al autor de la coleccion mejor y más numerosa de artículos bibliográficos, biográficos relativos á escritores españoles, debiendo ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, é indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de erudición; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyese conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, debiendo venir manuscritos, completos y encuadernados, ó en forma á propósito para su dictámen y revision.

Los autores que no quieran revelar su nombre pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demas que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razon del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el dia 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca nacional antes que termine el referido dia con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en secretaria no podrán ser retirados hasta que haya tenido efecto la adjudicacion de premios.

La entrega de estos será pública y solemne en uno de los domingos del mes de Enero de 4877, comunicándose con la debida anticipacion.

Madrid 3 de Julio de 4876.—De orden del ilustrísimo señor director, el secretario, Cándido Breton y Orozco.

Hoy, viernes, debutarán en el favorecido Circo de Price los célebres artistas señor Aniceto y Segundo, que tantos elogios han merecido por la prensa extranjera. Creemos que agradecerán los variados trabajos de estos jóvenes artistas españoles, y que el numeroso público que asiste los recompensará con sus aplausos.

Ante una concurrencia numerosa y escogida, se verificó anoche en el bonito salon-teatro de Capellanes la primera *Sotree* fantástica de alta prestidigitacion y taumaturgia humorística.

El conde de Castiglione, tan aplaudido en otras naciones, fué objeto de las mayores pruebas de simpatía por los habilidosos juegos con que sorprendió al público, así como el celebre negro que le acompañaba, que hizo unos escamoteos muy limpios.

Ayer ha sido recibida por S. M. el rey don Aledo Cazorla, guardia del real cuerpo de Alabarderos, que ha presentado al monarca una talla de su invencion y que lleva su nombre, aplicada á la medicion de mozos para el reemplazo del ejército, y que, en opinion de las personas entendidas que la han examinado, llena todas las condiciones apetecibles para el objeto á que se destina, y facilita la operacion de la talla, evitando las ilegalidades á que ha solido dar lugar el sistema actual. Baste decir que el aparato no exige la intervencion de personas extrañas, sino que el mismo mozo, al colocarse en la plataforma, le hace funcionar. S. M. ha quedado muy complacido del invento y ha ofrecido recomendarlo al Gobierno para su adopcion.

Se han repartido los cuadernos 4.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º y 13.º del *Tratado de medicina y cirugía legal teórica y práctica*, seguido de un *Compendio de 1.º ecología*, por el doctor don Pedro Mata, catedrático de término en la Universidad central, encargado de la asignatura de medicina legal y toxicología, etc. Obra premiada por el Gobierno, oido el Consejo de Instruccion pública. *Quinta edicion*, corregida, reformada, puesta al nivel de los conoci-

mientos más modernos, y arreglada á la legislacion vigente. Madrid 1874 4875.

Esta magnífica obra completamente puesta, en esta quinta edicion, al nivel de los conocimientos actuales de la ciencia y de la legislacion vigente, constará de cuatro tomos, con buen papel y esmerada impresion. Se publicará por cuadernos de 40 pliegos cada uno. Al suscribirse se paga toda la obra, ó sea 50 pesetas para todos los suscritores de Madrid y 54 pesetas para los de provincias que recibirán la obra franca y certificada.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid, y en las principales librerías de la nacion.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Nos particion de Cádiz que se ha constituido la liga de contribuyentes en Castellón, bajo la presidencia del conocido propietario de aque la localidad, señor don Nicanor Giner.

Hablando *La Patria* de las reformas que se hará en el cuerpo de registradores, hace las siguientes prudentes observaciones:

Sabemos que en algunos pueblos de esta provincia, que son cabezas de partidos judiciales, y que tienen por consiguiente registros de la propiedad, se nota una gran resistencia á inscribir toda clase de contratos que necesitan este requisito. Los interesados pagan el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, para no incurrir en multas, y recogen sin presentarlos á inscripcion los documentos.

Quéjense los registradores de los perjuicios que en sus intereses experimentan con esta conducta, á lo que responden los pueblos que obran así por ser altamente exorbitantes los derechos arancelarios de aquellos; y satisfechas á la Hacienda las cantidades que devengan dichas traslaciones, guardan sus escrituras hasta que la necesidad de vender ó cambiar les obliga á inscribir.

Esta práctica perjudica, en verdad, á los señores registradores; pero gestán completamente desprovistos de fundamento los que se resisten á inscribir sus documentos por los crecidos honorarios que consignan los aranceles? Esto es lo que, á nuestro juicio, debe examinar el ministro de Gracia y Justicia, señor Martin Herrera, para resolver lo más conveniente para todos, como, acaso de fijarse en este asunto, lo resolverá el señor ministro, á quien elevamos estas ligerísimas consideraciones.»

En una exposicion habida en Angers, ha sido presentado un tallo de trigo con 63 espigas.

Tres misioneros franceses han sido asesinados en Africa, en el camino de Im-Solah, al dirigirse á Tamboucton.

Dice un colega, que la fórmula que segun sus noticias se empleará para suspender las tareas legislativas, será la siguiente: «Se levanta la sesion. Para la próxima se avisará á domicilio.»

Las señoras de la alta sociedad habanera están reuniendo fondos para construir un mausoleo en honor del obispo de aquella diócesis, señor don Apolinar Serrano y Diez.

El lunes empezará á discutirse en el Senado el proyecto del presupuesto de ingresos, usando de la palabra en contra el señor Ruiz Gomez.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	A.	B.
3 0/0 interior.....	13.05	»	27
Pequeños.....	43.25	»	10
Fin de mes vol.....	43.40	»	25
3 por 400 exterior.....	43.30	»	5
Material Tesoro.....	00.00	»	7
D. del Personal.....	00.00	»	8
Signos del ayunt.....	00.00	»	9
Obligac. municio.....	00.00	»	10
Idem Arriquer.....	00.00	»	11
Billetes hipotec.....	100.00	»	12
Idem de Castilla.....	00.00	»	13
Bonos del Tesoro.....	57.00	»	14
Idem pequeños.....	57.60	»	15
Resg. Caja de Dep.....	72.50	»	16
Abril de 2000.....	00.00	»	17
agosto de 2000.....	00.00	»	18
Julio de 2000.....	00.00	»	19
Obras públicas.....	00.00	»	20
Madrid.....	00.00	»	21
Ferrocarriles.....	22.70	»	22
Idem nuevas.....	00.00	»	23
Idem de 2000.....	00.00	»	24
Alar á Santander.....	00.00	»	25
Banco de España.....	486.00	1	26
Cambios.			
Londres á 90 d. f....	48.30	»	»
París á 8 d. v.....	5.06	»	»
Burdeos, idem.....	00.00	»	»

